PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés el "3er FESTIVAL PROVINCIAL DEL GAUCHO ENTRERRIANO" que se realizará en Estancia Grande, Dpto. Concordia, el 20 de junio del corriente año.

AUTORA: LANER, Carola

COAUTORES: ARANDA, Lenico; GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LENA, Gabriela; LOPEZ, Alcides Marcelo; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROMERO, Maria Elena; ROSSI, Juan Manuel; SARUBI, Bruno; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

Bloque Juntos por Entre Ríos

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Motiva este proyecto de Declaración la realización de esta tradicional fiesta provincial que convoca en cada edición a miles de personas que se dan cita en Estancia Grande.

Este año 2025 en su tercera edición, cuenta con una destacada grilla de actividades que darán inicio a las 10:00 del 20 de junio, fecha muy peculiar, ya que ese día se conmemora la enseña Patria, rememorando el paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano.

Desde la organización de este prestigioso evento de carácter gauchesco y tradicional, se ha expuesto el cronograma de actividades que se ha planificado:

Comenzando su desarrollo a las 10:00 se iniciará con un Desfile Criollo y Acto protocolar con la presencia del Sr. Presidente Municipal, Don Pablo Javier Goldin y demás autoridades

Luego de la Jura a la Bandera por parte de 4 escuelas habrá actividades recreativas para conocer distintas tradiciones que nos identifican: Juego de riendas, Almuerzo criollo (un gran patio gastronómico), la actuación de Ballets folklóricos, grupos musicales. Asimismo se desarrollará un desfile y actividades ecuestres.

Por los motivos expuestos, es que solicito la aprobación del presente proyecto.